ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA " HAYERSA S.A.", EFECTUADA EL DIA MARTES 09 DE ABRIL DEL 2019.-

En la ciudad Del cantón La Maná Provincia de Cotopaxi, a los nueve días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Benjamín Sarabia y Amazonas, se reúnen los señores Gresia Yanina Medina, Capelo Capelo Olffer Bolívar, Capelo Moreno Liliana Alejandra, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018;**
2.
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL.**

Toma la palabra la Sra. Gresia Yanina Medina, Secretaria en funciones para explicar que se ha convocado a la presente Asamblea para dar a conocer el informe económico del año 2018.

Para tal efecto el Presidente solicita a secretaria que se de lectura a la convocatoria, objeto de la presente Asamblea.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe anual del Gerente y su aprobación
3. Aprobación de Balances correspondientes al período 2018
4. Aprobación de la presente acta

Se constata el quórum, contando con la presencia del ciento por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta Asamblea.

Con lo cual el Presidente, siendo las nueve horas y diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al conocimiento y aprobación del informe de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2018 y, a conocer y aprobar el Informe de Gerencia.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe de Gerencia y Comisario revisor

2. Aprobar los balances correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las once horas con 50 minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Capelo Capelo Olffer Bolívar GERENTE GENERAL	
Medina Robles Gresia Yanina ACCIONISTA	
Capelo Moreno Liliana Alejandra ACCIONISTA	Alejandra Capelo